

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 798 PERIODO 2020



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BARBARA ISABEL ALTAMIRANO BRIONES
CEDULA:	1202419733
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NUMERO DE ASISTENTES
21/06/2021	SANTA ROSA DE CHOBO CABECERA PARROQUIAL	11

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NUMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL. • GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DEL RECINTO EL PARAÍSO. • GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DE SALUD LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUB CENTRO DE SALUD PARA LA PARROQUIA. • GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR LOS UPC, EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EL CENTRO RECINTO EL PARAÍSO. • GESTIONAR EL ASFALTO EN LAS CALLES DEL RCTO. EL PARAÍSO ANTE EL GAD DE MILAGRO Y EL GAD PROVINCIAL. • GESTIONAR ANTE ORGANISMOS CON EL GAD DE MILAGRO, MINISTERIO DE TURISMO, LA REHABILITACIÓN DE LA CHIMENEA QUE EXISTE EN LA CABECERA PARROQUIAL CON EL FIN DE FOMENTAR EL TURISMO. 	<p>SUPERVISIÓN DEL ASFALTADO DE LA VÍA EUGENIA - PARAÍSO QUE TODAVÍA POR PARTE DE LA PREFECTURA NO SE CONCLUYE.</p>	<p>MEJORAR LA CIRCULACIÓN VIAL PARA LOS CIUDADANOS Y EN ESPECIAL A NUESTROS AGRICULTORES PARA QUE PUEDAN TRANSPORTAR SUS PRODUCTOS Y LLEGAR MÁS RÁPIDO A LOS MERCADOS.</p>	<p>TODAVÍA NO SE CONCLUYE EL ASFALTADO DE LA VÍA</p>
<ul style="list-style-type: none"> • GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL. • GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DEL RECINTO EL PARAÍSO. • GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DE SALUD LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUB CENTRO DE SALUD A LA PARROQUIA. • GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR LOS UPC, EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EL CENTRO RECINTO EL PARAÍSO. • GESTIONAR EL ASFALTO EN LAS CALLES DEL RCTO. EL PARAÍSO ANTE EL GAD DE MILAGRO Y EL GAD PROVINCIAL. • GESTIONAR ANTE ORGANISMOS CON EL GAD DE MILAGRO, MINISTERIO DE TURISMO, LA REHABILITACIÓN DE LA CHIMENEA QUE EXISTE EN LA CABECERA PARROQUIAL CON EL FIN DE FOMENTAR EL TURISMO. 	<p>JUNTO CON EL TRABAJO ADMINISTRATIVO SE REALIZÓ OBRAS Y SERVICIOS EN BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD.</p>	<p>CON UN CRÉDITO NO REEMBOLSABLE DEL BANCO DEL DESARROLLO DEL ECUADOR BDE SE PUDO REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, CUNETAS Y ADOQUINAMIENTO EN EL RECINTO EL PARAÍSO.</p>	<p>NINGUNA</p>

<p>? GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL. ? GESTIONAR ANTE EL GAD DE MILAGRO EL ALCANTARILLADO DEL RECINTO EL PARAÍSO. ? GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DE SALUD LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUB CENTRO DE SALUD PARA LA PARROQUIA. ? GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR LOS UPC, EN LA CABECERA PARROQUIAL Y EL CENTRO RECINTO EL PARAÍSO. ? GESTIONAR EL ASFALTO EN LAS CALLES DEL RCTO. EL PARAÍSO ANTE EL GAD DE MILAGRO Y EL GAD PROVINCIAL. ? GESTIONAR ANTE ORGANISMOS CON EL GAD DE MILAGRO, MINISTERIO DE TURISMO, LA REHABILITACIÓN DE LA CHIMENEA QUE EXISTE EN LA CABECERA PARROQUIAL CON EL FIN DE FOMENTAR EL TURISMO.</p>	<p>- CUMPLIMIENTO PARA EL CONVENIO DEL MIES EN LAS ÁREAS DE CDI. ? - GESTIONES ANTE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES COMO LA GOBERNACIÓN DEL GUAYAS, CNEL, CRUZ ROJA Y EMPRESA PRIVADA.</p>	<p>EJECUCIÓN DEL CONVENIO PARA EL GRUPO PRIORITARIO COMO LOS NIÑOS. BRIGADAS MÉDICAS BRINDADAS POR LA PREFECTURA Y EL MINISTERIO DE SALUD. CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS. MANTENIMIENTO DE LOS ALUMBRADOS PÚBLICOS.</p>	<p>NINGUNA</p>
--	--	---	----------------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.</p>	<p>ASISTENCIA EN LAS CONVOCATORIAS DE LAS CORRESPONDIENTES SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y DELIBERACIÓN PÚBLICA REALIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL DE CHOBO.</p>	<p>TOMA DE DECISIONES EN CADA UNA DE LAS SESIONES REALIZADAS TANTO ORDINARIAS (24) Y EXTRAORDINARIAS (4) DURANTE EL AÑO 2020.</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNEN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY. E) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.</p>	<p>-PARTICIPACIÓN EN CADA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN ENCARGADA LA CUAL ES PROMOCIÓN CULTURAL, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL. -ASISTENCIAS EN LOS PROCESOS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO</p>	<p>POR MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-2019 NO SE REALIZÓ LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS PARA LA PARROQUIALIZACIÓN DE CHOBO PERO SE GESTIONO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DONACIONES DE KITS ALIMENTICIOS Y DE BIOSEGURIDAD. -CIUDADANOS SATISFECHOS POR CADA PROYECTO O PROGRAMA QUE REALIZA EL GAD PARROQUIAL.</p>	<p>NINGUNA</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>TRIBUTARIAS</p>	<p>NO</p>	<p>S/N</p>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>NINGUNA</p>	<p>NINGUNA</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
<p>ASAMBLEA LOCAL</p>	<p>SI</p>	<p>http://www.parroquiachobo.gob.ec</p>
<p>AUDIENCIA PÚBLICA</p>	<p>SI</p>	<p>http://www.parroquiachobo.gob.ec</p>
<p>CABILDO POPULAR</p>	<p>NO</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL</p>	<p>SI</p>	<p>http://www.parroquiachobo.gob.ec</p>
<p>OTROS</p>	<p>NO</p>	<p>NO APLICA</p>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
<p>EN ESTE PROCESO Y AÑO DE RENDICIÓN DE CUENTAS COMO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL CHOBO SIENDO MI COMISIÓN PROMOCIÓN CULTURAL, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL POR MOTIVOS DE LA PANDEMIA NO SE PUDO REALIZAR PERO SI SE CONTINUO TRABAJANDO REALIZANDO GESTIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, RECIBIENDO DONACIONES PARA ENTREGAR A LOS MAS NECESITADOS KITS DE ALIMENTOS Y DE BIOSEGURIDAD TAMBIÉN FUMIGACIONES POR PARTE DE LA ALCALDÍA Y LA GOBERNACIÓN DEL GUAYAS PARA MITIGAR EL CONTAGIO EN NUESTRA PARROQUIA.</p>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DURANTE EL PROCESO Y LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SE REALIZÓ DE MANERA PRESENCIAL (PARA LÍDERES DE CADA RECINTO POR MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19) Y VIRTUAL POR MEDIO DE LA RED SOCIAL DE FACEBOOK EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL Y TAMBIÉN EL APOYO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN VIRTUALES SE PRESENTARON LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS, PERO SUS REQUERIMIENTOS NO ERAN DE NUESTRA COMPETENCIA SINO DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, PERO SE LES COMUNICÓ EN AYUDAR GESTIONANDO Y LOS CIUDADANOS QUEDARON CONFORME CON LA INFORMACIÓN Y RESPUESTA PRESENTADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO FISCAL 2020.